

INFORME DE FUNCIONES MES DE ENERO 2025

Andacollo, 31 Enero de 2025.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Katterin Cortés Lemus
R.U.T.	13.745.746-6

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Departamento de personal
Función según contrato	Prevención de Riesgos

3.- Funciones realizadas durante el mes de enero de 2025.

En el mes de enero de 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Realizar inspecciones regulares para asegurar de qué se cumplan las normas de seguridad en las distintas áreas de la municipalidad tanto al interior como al exterior cuando se cumplan funciones en terreno.
- se realiza monitoreo sobre el uso adecuado de los equipos de protección personal, la correcta aplicación de los procedimientos de seguridad y la identificación de posibles áreas de mejoras.
- Entrega de política ley Karin a personal de aseo y ornato.
- Implementación de protocolo psicosocial.
- Participación en reuniones de coordinaciones de diversos eventos y planificaciones con organismo administrador.
- Coordinación de estudios de enfermedad profesional.
- Asesoría a gestión de comité paritario.
- Procedimiento y decreto de emergencia a CEDAM
- Seguimiento a inspecciones realizadas anteriores.
- Inducción de seguridad y alineamientos de personal de aseo y ornato.
- Coordinación con programación de trabajo con jefaturas de aseo y ornato y programa de empleabilidad PROEMPLEO, para realizar en el presente año.
- Gestión con organismo administrador en gestión a eventos masivos.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de Enero de 2025.

Para constancia firman:

Katterin Cortés Lemus
Servidor Municipal a Honorarios

Leticia Díaz Miranda
Jefa Departamento de Personal